FERIADO NACIONAL POR CENSO

Hospitales públicos ofrecen hoy atención de urgencias

Hoy 9 de noviembre será un día normal, como un domingo o feriado en todos los servicios, aseguró la Dra. Leticia Pintos.

La atención médica está garantizada mediante el sistema de guardias en todos los hospitales del país, a través de los servicios de urgencia. En tanto, las cirugías programadas y consultorios diarios, quedan cancelados ese día.

GENOVEVA

Dra. Leticia Pintos, directora general de Servicios y Redes de Salud.

La directora general de Servicios y Redes de Salud, Dra. Leticia Pintos, informó que todos los establecimientos de Salud brindarán atención de urgencias como salas de internación, urgencias y consultorio de urgencias. Sin embargo, los consultorios diarios y las cirugías programadas que no sean de carácter urgente no estarán habilitados.

"Para que la población esté tranquila, los servicios de urgencia no estarán afectados el día del Censo Nacional. Este día 9 de noviembre será un día normal, como un domingo o feriado en todos los servicios", refirió la Dra. Pintos.

Los recursos humanos, por su parte, asignados para trabajar hoy, son aquellos que deben prestar servicios en las áreas mencionadas, es decir, los que harán guardia. En cambio, los médicos que hacen consultorio diario y los especialistas están exceptuados de asistir a los establecimientos.

VACUNACIÓN E HISOPADOS

En cuanto a los hisopados, los mismos estarán disponibles en los servicios, dependiendo de la urgencia de los casos que se presentan, pero los locales de que se encuentren en otros puntos, que no sean los establecimientos sanitarios, permanecerán cerrados. "Los puestos de tomas de la Costanera y la Patrulla Caminera por hoy no estarán habilitados, pero sí en los hospitales", reiteró.

Por otro lado, mencionó que el personal de Atención Primaria de la Salud, estará trabajando conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadísticas para censar en el interior del país.

Por último, también dio a conocer sobre los pacientes con cáncer que deben realizar su tratamiento ese día. "Queremos dar a conocer a la ciudadanía, que ningún paciente con cáncer se agendó para el feriado por el Censo Nacional, así que pueden quedarse tranquilos", terminó diciendo.

CLÍNICAS

Censarán a pacientes y acompañantes

Dentro del centro asistencial están internados 332 pacientes, más un acompañante por enfermo.

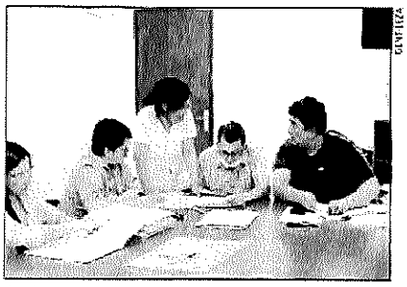

GENOVEVA

Ayer hubo una reunión de coordinación del censo dentro del hospital.

Alrededor de 650 personas serán censadas hoy en los diversos servicios del Hospital de Clínicas. Ayer coordinaron las acciones y entregaron los útiles a supervisores y voluntarios que realizarán la tarea del censo dentro del centro asistencial.

En ese sentido la Lic. Rossana González, representante de la Dirección General Asistencial, indicó que son 21 voluntarios que tendrán a su cargo la responsabilidad de la realización del censo dentro de las áreas de internación de pacientes, así como de un acompañante.

"Estamos realizando la distribución de los bloques que deben ser cubiertos por los diversos grupos de censistas, de modo a que todas las áreas de internados puedan ser cubiertas, además de ultimar detalles como horario de inicio y pausas, así como para aclarar algunas dudas", explicó González.

Por su parte, la Lic. Mirian Celeste Cárdenas, jefa del Dpto. de Estadística del Hospital de Clínicas, expresó que tienen censados a 332 pacientes internados en los diversos bloques y servicios, más las áreas críticas, además de un familiar responsable.

"Son casi 650 personas que serán censadas mañana en los diversos servicios del Hospital de Clínicas", informó la Lic. Mirian Cárdenas. Los voluntarios censistas son estudiantes universitarios de las carreras de Medicina y Kinesiología de la FCMUNA, funcionarios administrativos, así como personal de blanco.

CENSO EN EDIFICIOS

Ayer martes, en la víspera del censo, siguieron saltando algunas preguntas, especialmente en el departamento Central y Asunción, donde muchas personas viven en departamentos y se preguntan: ¿cómo es el caso de las personas que viven en departamentos? ¿Hay qué hacerlos pasar si o si, o se puede contestar todo en el pasillo?

Desde el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) respondieron a esta nueva interrogante y aclararon que ese día los censistas llegarán hasta los edificios con departamentos, donde recorrerán puerta a puerta para completar el formulario que ya fue socializado por la institución. "En los edificios donde se tienen porteros estos tendrán que avisar a sus inquilinos sobre la llegada de los censistas y en los que no hay porteros se pide que las personas estén pendientes a la llegada de los voluntarios para que puedan tomar los datos de los habitantes del lugar", detallaron desde la institución.

Explicaron que los censistas visitarán departamento por departamento y que las personas deben esperarlos, además, de recibirlos dentro de los sus espacios para evitar encimarse y contratiempos en los pasillos de los inquilinatos. "Los censistas deben ir entrando por departamento", afirmaron.

Municipalidad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
PROCESO DE CONTRATACIÓN – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2022

"PROVISIÓN DE MATERIALES PARA IMPRESIÓN DE TARJETAS DE HABILITACIÓN VEHICULAR EN PVC Y PRECINTAS AUTOADHESIVAS PARA VEHÍCULOS - PLURIANUAL"

ID N° 415.178

La Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 de la Municipalidad de Asunción, llama al proceso de contratación por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2022 PROVISIÓN DE MATERIALES PARA IMPRESIÓN DE TARJETAS DE HABILITACIÓN VEHICULAR EN PVC Y PRECINTAS AUTOADHESIVAS PARA VEHÍCULOS – PLURIANUAL" - ID 415.178; conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Todo potencial interesado podrá descargar el PBC de la página de la DNCP (www.dncp.gov.py)

Fecha y Hora tope de consultas : 21 de noviembre de 2022 hasta las 08:00 hs.
Fecha y hora tope de Presentación de Ofertas : 28 de noviembre de 2022 hasta las 09:00 hs.
Fecha y hora de Apertura de Ofertas : 28 de noviembre de 2022 a las 09:15 hs.

Las consultas podrán ser realizadas por los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el plazo señalado (Art. 24 Resolución DNCP N° 50/05/2019)

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidas en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "Contrataciones Públicas" modificado por la Ley N° 6716/21.

MLD

Municipalidad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
PROCESO DE CONTRATACIÓN – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022

"PROVISIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS ADHESIVAS (STICKER) - PLURIANUAL"

ID N° 409.217

La Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 de la Municipalidad de Asunción, llama al proceso de contratación por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 PROVISIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS ADHESIVAS (STICKER) – PLURIANUAL" - ID 409.217; conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Todo potencial interesado podrá descargar el PBC de la página de la DNCP (www.dncp.gov.py)

Fecha y Hora tope de consultas : 21 de noviembre de 2022 hasta las 17:00 hs.
Fecha y hora tope de Presentación de Ofertas : 28 de noviembre de 2022 hasta las 11:00 hs.
Fecha y hora de Apertura de Ofertas : 28 de noviembre de 2022 a las 11:15 hs.

Las consultas podrán ser realizadas por los potenciales oferentes, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el plazo señalado (Art. 24 Resolución DNCP N° 50/05/2019)

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidas en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "Contrataciones Públicas" modificado por la Ley N° 6716/21.

MLD

TOPE ESTABLECIDO EN LEY DE RESPONSABILIDAD FISCAL ES DE 1,5%

Calificadoras de riesgo, atentas ante falta de empeño con límite en la LRF

Especialista explicó que la solvencia fiscal de años anteriores justamente llegó a ser la base para ganarse buenas calificaciones de la deuda soberana.

El economista y ex presidente del Banco Central del Paraguay (BCP) Carlos Fernández Valdovinos expresó su preocupación en relación con la falta de compromiso que está demostrando la gestión del gobierno de turno, que incluso había diseñado un plan de convergencia, lo cual no es nada bueno para el país, pues se está ganando la mirada atenta de las calificadoras internacionales de riesgo. El especialista explicó que la solvencia fiscal de años anteriores justamente llegó a ser la base para ganarse buenas calificaciones de la deuda soberana. "La falta de compromiso con los límites establecidos en la LRF y con el propio plan de convergencia diseñado por el Gobierno ya empieza a llamar la atención de las calificadoras de riesgo", expresó según su análisis en Twitter.

Hay que mencionar que durante este año electoral minaron las iniciativas parlamentarias que pretenden ampliar los gastos públicos y alejarse aún más de la meta de la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF), cuyo tope establecido en años normales es de 1,5%, y la propuesta actual de Presupuesto General de la Nación (PGN) incluye un máximo de 2,3%. El PGN remitido al Congreso sugiere unos US$ 14.500 millones.

DINÁMICA FISCAL, EN REVERSA

Y fue con base en este contexto que Fernández Valdovinos planteó un cuestionamiento de "cómo va la dinámica fiscal", a lo que respondió que desafortunadamente no como debiera. Esto debido a que comparado con niveles "normales" o promedio en el período prepandemia hace 3 años, Paraguay sigue mostrando el mayor deterioro de las cuentas públicas.

Es así que si se compara el déficit primario actual del 2022 frente al período comprendido entre 2017-2019, se encuentra un -2,5% del producto interno bruto (PIB), situando a Paraguay como uno de los países con mayor endeudamiento de la región por encima de Colombia (-1,8) y Uruguay (-0,7), por lo que el país se encuentra con "luces amarillas" que ameritan tomar medidas, explicó.

Paraguay se sitúa como uno de los países con mayor endeudamiento de la región por encima de Colombia (-1,8) y Uruguay (-0,7), por lo que se encuentra con "luces amarillas" que ameritan tomar medidas, explicó el economista Fernández Valdovinos.

Fundamentó que los choques económicos derivados del covid-19 no pueden ser excusas de un "factor exógeno", situación muy utilizada por el Gobierno en los últimos 4 años para intentar taparla falta de gestión, pues todos los países sufrieron el mismo golpe. Por lo tanto, el ex presidente del BCP sentenció que no se puede justificar el mediocre desempeño fiscal en este 2022 por los vestigios de la pandemia ni por la sequía que también azotó al país, pues sencillamente se trata de un malgasto, acotó.

SENAVE ADMITE QUE HAY CONDICIONES FAVORABLES

Emiten alerta ante posible aparición de focos de roya de soja

Brindan recomendaciones a productores, técnicos y fiscalizadores de campo a fin de evitar la propagación.

El Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave) emitió una alerta ante las condiciones favorables para la aparición de focos de roya de la soja. Las constantes lluvias que caracterizaron las últimas semanas de setiembre y todo el mes de octubre generaron inconvenientes a la hora de la siembra de soja, por lo que en algunas zonas del país este proceso se realizó de forma tardía. Los cultivos que ya están en desarrollo se ven con preocupación debido a que la alta humedad podría dar paso a enfermedades y plagas. Desde el Senave emitieron una alerta debido a que las condiciones climáticas actuales pueden ser favorables para la proliferación de la roya de la soja (Phakopsora pachyrhizi). Es por ello que también brindaron algunas recomendaciones a fin de evitar que la enfermedad empiece a atacar las plantaciones y ponga de nuevo en riesgo la campaña.

Tanto productores, técnicos y fiscalizadores deberán realizar monitoreos constantes y permanentes del cultivo para detectar la plaga en forma oportuna, eliminar plantas de guachas y otros hospedantes como el kudzu, aplicación de control oportuno, aplicaciones preventivas de fungicidas y el uso de variedades resistentes. "Para el control químico y aplicaciones preventivas es necesario rotar los modos de acción de los fungicidas, incorporando denominados multisitios o protectores, para evitar la resistencia del patógeno a los ingredientes activos que hoy día se tienen para el cultivo de la soja", refiere el comunicado dado a conocer.

Municipalidad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
PROCESO DE CONTRATACIÓN – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022

"PROVISIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS ADHESIVAS (STICKER) - PLURIANUAL"

ID N° 409.217

La Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 de la Municipalidad de Asunción llama al proceso de contratación por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 PROVISIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS ADHESIVAS (STICKER) – PLURIANUAL" - ID 409.217; conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y sus reglamentaciones.

Todo potencial interesado podrá descargar el PBC de la página de la DNCP (www.dncp.gov.py)

Fecha y Hora tope de consultas : 21 de noviembre de 2022 hasta las 11:00 hs.
Fecha y hora tope de Presentación de Ofertas : 28 de noviembre de 2022 hasta las 11:00 hs.
Fecha y hora de Apertura de Ofertas : 28 de noviembre de 2022 a las 11:15 hs.

Las consultas podrán ser realizadas por los potenciales oferentes, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el plazo señalado (Art. 24 Resolución DNCP N° 5695/2019).

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidas en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "Contrataciones Públicas", modificada por la Ley N° 6716/21.

4833

Municipalidad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
PROCESO DE CONTRATACIÓN – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2022

"PROVISIÓN DE MATERIALES PARA IMPRESIÓN DE TARJETAS DE HABILITACIÓN VEHICULAR EN PVC Y PRECINTAS AUTOADHESIVAS PARA VEHÍCULOS - PLURIANUAL"

ID N° 415.178

La Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 de la Municipalidad de Asunción, llama al proceso de contratación por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2022 PROVISIÓN DE MATERIALES PARA IMPRESIÓN DE TARJETAS DE HABILITACIÓN VEHICULAR EN PVC Y PRECINTAS AUTOADHESIVAS PARA VEHÍCULOS – PLURIANUAL" - ID 415.178; conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Todo potencial interesado podrá descargar el PBC de la página de la DNCP (www.dncp.gov.py)

Fecha y Hora tope de consultas : 21 de noviembre de 2022 hasta las 09:00 hs.
Fecha y hora tope de Presentación de Ofertas : 28 de noviembre de 2022 hasta las 09:00 hs.
Fecha y hora de Apertura de Ofertas : 28 de noviembre de 2022 a las 09:15 hs.

Las consultas podrán ser realizadas por los potenciales oferentes, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el plazo señalado (Art. 24 Resolución DNCP N° 5695/2019).

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidas en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "Contrataciones Públicas", modificada por la Ley N° 6716/21.

4832

EL SECTOR SE EXPANDIÓ EN EL PAÍS EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

Éxito del agronegocios de Paraguay inspiró a las multinacionales, señalan

Firmas brasileñas aplicaron la fórmula a su mercado, según el especialista Enéas Cézar Ferreira Jr., multinacionales Itaú BBA.

Paraguay siempre se caracterizó por ser una economía altamente agrícola, destacándose por su fuerza de atracción de capitales generando siempre grandes negocios. En los últimos 20 años, a pesar de que la economía se diversificó más, el agronegocio se expandió con fuerza, incluso sirvió de inspiración a las grandes multinacionales, principalmente brasileñas, que luego aplicaron lo mismo a su mercado. Así resaltó el especialista Enéas Cézar Ferreira Jr., multinacionales Itaú BBA, durante su presentación sobre Sinergias de negocios, junto con Pedro Barros Barreto, del departamento de agronegocio Itaú BBA.

Fue durante un almuerzo en el marco de la Expo Paraguay-Brasil, desarrollándose en el Salón de eventos de Paseo La Galería, Asunción.

"Solemos pensar que las ideas surgen siempre de la casa matriz de las multinacionales. En este caso, somos el primer banco en negocio agrícola regional, gracias a la buena experiencia que tuvimos con Paraguay, cosa que muy poca gente sabe. En el negocio de las multinacionales siempre se tiene que estar, con lluvias o con sol. Nosotros aquí estaremos", sostuvo tras la finalización de su charla.

Sobre el punto, José Brítez, presidente de Itaú Paraguay, dijo a La Nación/Nación Media que esto es una gran oportunidad para el Paraguay, de exportar lo bien que estamos haciendo, donde Brasil es un gran ejemplo. "Acá se montó una estructura de campo hace más de 20 años atrás, con muchísimo éxito, donde siempre fueron con buenas noticias, inclusive en años malos como este en donde los clientes se portaron", agregó.

Afirmó que eso se dio netamente por el conocimiento que se tiene, del mercado, de los clientes y de parecería que tenemos con ellos. "Yo creo que Brasil vio eso como oportunidad como una muy buena experiencia, en un país mucho más pequeño, y que lógicamente pudieron implementar muy bien allá donde ya son líderes, definitivamente", sostuvo Brítez.

NUEVA EDICIÓN

Con gran cantidad de público se realizó ayer el acto de apertura de la 13ª Expo Paraguay y Brasil. Posteriormente se realizó el corte de cinta y recorrido por la exposición. El ministro de Industria y Comercio, Luis Castiglioni, manifestó su confianza de que Paraguay y Brasil seguirán construyendo unidos su prosperidad. Acompañado de viceministros del MIC participó del acto inaugural de la Expo Paraguay Brasil, en el Paseo La Galería.

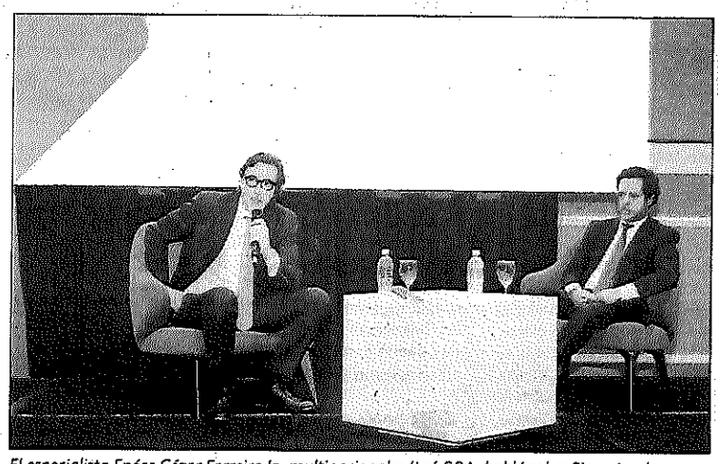

El especialista Enéas Cézar Ferreira Jr., multinacionales Itaú BBA, habló sobre Sinergias de negocios, junto con Pedro Barros Barreto, del departamento de agronegocio Itaú BBA, durante la Expo Paraguay-Brasil.

HOY INICIA FERIA INTERNACIONAL

Turismo es partícipe del crecimiento económico

Fitpar es la vidriera turística más importante de Paraguay al mundo, explicaron.

El turismo no es solo ocio. Turismo son los negocios, la educación, la salud, migración para mejores condiciones sociales, inclusión y sostenibilidad, por lo que indefectiblemente es partícipe del crecimiento económico del país, más allá de ser uno de los sectores más golpeados por la pandemia del covid-19, demostró resiliencia. Así señaló a La Nación/Nación Media, Rossana Fustagno, directora de la Feria Internacional de Turismo Paraguay (Fitpar) y vicepresidente área Terrestre Receptivo de la Asociación Paraguaya de Agencias de Viajes y Empresas de turismo (Asatur), organizadora de la muestra que en el 2022, en su edición número 17 que será entre hoy y mañana en el Salón de Convenciones del Mariscal.

"El turismo no puede dejar de ser partícipe en el crecimiento económico del país, y la Fitpar es la vidriera turística más importante de Paraguay al mundo, pero esta edición es diferente, tiene el componente de la resiliencia porque la pandemia nos dio esa enseñanza de adaptarnos a un nuevo modelo de trabajo que a la vez fue una oportunidad", expresó. Fitpar 2022 pretende demostrar, no solo lo que Paraguay ofrece en materia de turismo, sino como enfrentó la pandemia y tomó dicha crisis como oportunidad de mejorar la calidad de los servicios y experiencias de la oferta turística local.

Municipalidad de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
PROCESO DE CONTRATACIÓN – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2022

"PROVISIÓN DE MATERIALES PARA IMPRESIÓN DE TARJETAS DE HABILITACIÓN VEHICULAR EN PVC Y PRECINTAS AUTOADHESIVAS PARA VEHÍCULOS - PLURIANUAL"

ID N° 415.178

La Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 de la Municipalidad de Asunción, llama al proceso de contratación por **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2022 PROVISIÓN DE MATERIALES PARA IMPRESIÓN DE TARJETAS DE HABILITACIÓN VEHICULAR EN PVC Y PRECINTAS AUTOADHESIVAS PARA VEHÍCULOS – PLURIANUAL" - ID 415.178;** conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Todo potencial interesado podrá descargar el PBC de la página de la DNCP (www.dncp.gov.py)

Fecha y Hora tope de consultas : 21 de noviembre de 2022 hasta las 09:00 hs.
Fecha y hora tope de Presentación de Ofertas: 28 de noviembre de 2022 hasta las 09:00 hs.
Fecha y hora de Apertura de Ofertas : 28 de noviembre de 2022 a las 09:15 hs.

Las consultas podrán ser realizadas por los potenciales oferentes, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el plazo señalado (Art. 24 Resolución DNCP N° 5695/2019)

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidos en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "Contrataciones Públicas", modificado por la Ley N° 6716/21.

49123

Municipalidad de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
PROCESO DE CONTRATACIÓN – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022

"PROVISIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS ADHESIVAS (STICKER) - PLURIANUAL"

ID N° 409.217

La Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 de la Municipalidad de Asunción, llama al proceso de contratación por **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 PROVISIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS ADHESIVAS (STICKER) – PLURIANUAL" - ID 409.217;** conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Todo potencial interesado podrá descargar el PBC de la página de la DNCP (www.dncp.gov.py)

Fecha y Hora tope de consultas : 21 de noviembre de 2022 hasta las 11:00 hs.
Fecha y hora tope de Presentación de Ofertas : 28 de noviembre de 2022 hasta las 11:00 hs.
Fecha y hora de Apertura de Ofertas : 28 de noviembre de 2022 a las 11:15 hs.

Las consultas podrán ser realizadas por los potenciales oferentes, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el plazo señalado (Art. 24 Resolución DNCP N° 5695/2019)

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidos en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "Contrataciones Públicas", modificada por la Ley N° 6716/21.

49123